



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “HÉROES DE LA BREÑA”- HUANCAYO

“Institución Formadora de Maestros que Necesita el Perú”

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “HÉROES DE LA BREÑA”



BECAS QUE OFRECE EL IESPP

“HÉROES DE LA BREÑA”

2025 - I



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “HÉROES DE LA BREÑA”- HUANCAYO

“Institución Formadora de Maestros que Necesita el Perú”

En el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado Héroes De La Breña reconocemos tu buen rendimiento académico y te otorgamos Becas Parciales como reconocimiento y premio a tu excelencia académica. Estos beneficios se distribuirán en función a la población estudiantil de cada ciclo y en estricto orden de mérito hasta cubrir los cupos disponibles.

I. Objetivo de la Beca

El objetivo del lanzamiento de la beca parcial del IESPP “Héroes de la Breña” es promover el acceso a la formación docente inicial de calidad, apoyando a estudiantes con buen rendimiento académico que desean contribuir al desarrollo educativo de la región.

II. Requisitos Generales

- Haber cursado un ciclo y estar matriculado como mínimo 20 créditos.
- Las solicitudes de becas se presentan en físico en la Oficina de la Asistente Social.
- Presentar copia de la boleta de notas del periodo académico anterior inmediato a su otorgamiento, cursado sin asignaturas desaprobadas, ni impedidas.
- Presentar constancia de no adeudo
- Los documentos deben estar foliados en el orden establecido por modalidad. Los formatos: solicitud, ficha social, entre otros lo solicitados por cada modalidad.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “HÉROES DE LA BREÑA”- HUANCAYO

“Institución Formadora de Maestros que Necesita el Perú”

III. Modalidades

2.1. Por alto rendimiento académico

Beca parcial del 20% de la cuota de enseñanza del estudiante, con fin de reconocer su rendimiento académico y que tenga una formación profesional de calidad.

Requisitos:

- El estudiante debe haberse matriculado en mínimo 20 créditos en el periodo académico anterior inmediato a su otorgamiento, en este caso sería el periodo 2024 - II.
- Copia de la boleta de notas del periodo académico anterior inmediato a su otorgamiento, cursado sin asignaturas desaprobadas, ni impedidas.
- Haber aprobado todas las asignaturas matriculadas.
- No contar con ninguna sanción académica firme al momento de otorgarse el beneficio.
- No presentar deuda alguna con el Instituto al momento de otorgarse el beneficio.
- Participación activa en eventos académicos de la institución.
- Cumplir con el Reglamento de prácticas.

2.2. Por hermanos estudiantes en IESPP” HB”

Beca parcial del 10 % de la cuota de enseñanza al estudiante que tenga uno o más hermanos estudiando en el Instituto; para apoyar al progenitor que está asumiendo con dificultad los gastos de estudios de dos o más hermanos en el Instituto.

Requisitos:

- Solicitud dirigida al director general del IESPP “Héroes de la Breña”
- Copia de la constancia de matrícula del semestre 2024 - II del solicitante y del hermano.
- Original o copia legalizada de la partida o acta de nacimiento del solicitante y del hermano (expedido como máximo hace 06 meses antes de la presentación).
- Ficha social



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “HÉROES DE LA BREÑA”- HUANCAYO

“Institución Formadora de Maestros que Necesita el Perú”

2.3. Subsidio por Orfandad:

Beca parcial del 10% de la cuota de enseñanza, al estudiante cuyo progenitor fallece cuando éste se encuentra estudiando en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Héroes de la Breña”. Se otorga por la dificultad económica a causa del deceso del progenitor.

Requisitos:

- Solicitud dirigida al Señor director.
- Copia de la constancia de matrícula del semestre 2024 - II.
- Copia de la boleta de notas del último ciclo cursado sin asignaturas desaprobadas, ni impedidas.
- Original o copia legalizada de la partida o acta de defunción del progenitor (expedido como máximo hace 06 meses antes de la presentación).
- Ficha Social.

IV. Se pierde la beca parcial cuando:

- Desapruebas un curso después de haber sido beneficiario de la beca.
- Falseamiento de información socioeconómica y/o académica para continuar con la beca.
- Pierda condición de vacante para el siguiente ciclo.
- Incumpla el Reglamento Institucional.
- Incumpla el Reglamento de Prácticas
- No contar con asistencia al 100% de las clases y prácticas



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “HÉROES DE LA BREÑA”- HUANCAYO

“Institución Formadora de Maestros que Necesita el Perú”

V. Plazo para postular

Antes de comenzar el periodo de matrículas que se establece en calendarización académica.

VI. Duración de la Beca

Un periodo académico

VII. Importante

Si eres un(a) de los beneficiarios de nuestras becas parciales, comunícate a través de la llamada telefónica o acercándose a la oficina de Asistente Social.

Contactos

- Atención en los ambientes del IESPP “HB”– lunes a viernes, de 8.30 am. a

1.00 pm.

- Lic. L. Deisy Mondargo Remuzgo – Cel. 956461637

FUENTE: Departamento de Bienestar Universitario


Lic. L. Deisy Mondargo Remuzgo
TRABAJADORA SOCIAL
CTSP N° 13674



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “HÉROES DE LA BREÑA”- HUANCAYO

“Institución Formadora de Maestros que Necesita el Perú”

NÚMERO DE BECAS OTORGADAS EN EL SEMESTRE

2025 - I

TIPOS DE BECA	NÚMERO DE BECAS OFERTADAS	NÚMERO DE BECAS OTORGADAS
POR RENDIMIENTO ACADÉMICO	10	3
POR ORFANDAD	5	1
TOTAL	15	4

LISTA DE BECARIOS 2025 – I

N°	CICLO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	N° CELULAR
4	IV	44782327	DOROTE CHUQUIMANTARI, KELSEY ROSARIO	916703987
8	VI	71791106	HUAMAN SUYURI, SONIA ISAURA	944760821
9	VI	43052225	POVES ARONE, LISETT ROSARIO	964966950
10	VI	76236668	GUTIERREZ POMA SHUMARA CAROL	927361164